



*RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2021, de la Consejera, por la que se conceden los premios del XV Concurso Regional de Ortografía (Categoría Bachillerato) en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2021063945)*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 10 de septiembre de 2021, por la que se convoca el XVI Concurso Regional de Ortografía (Categoría Bachillerato) en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 178, de 15 de septiembre), a tenor de lo que se establece en su artículo octavo, a propuesta de la Secretaría General de Educación, de conformidad con la selección efectuada por el Jurado de Selección, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO:

Conceder los premios del XVI Concurso Regional de Ortografía (Categoría Bachillerato) a los alumnos que se relacionan en el anexo a la presente resolución.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante la titular de la Consejería de Educación y Empleo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 102 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, conforme a lo previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 16 de diciembre de 2021

La Consejera de Educación y Empleo,  
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

**ANEXO**

Primer premio, dotado con 1000 euros

Alumno: Jaime Tapia Zaragoza

Centro: I.E.S. "Profesor Hernández Pacheco" de Cáceres

Segundo premio, dotado con 700 euros

Alumna: Guillermo Moreno Domínguez

Centro: I.E.S. "Norba Caesarina" de Cáceres

Tercer premio, dotado con 400 euros

Alumno: Jorge Cabezas Grillo

Centro: Colegio Diocesano San Atón de Badajoz

